

"Interés Municipal Cooperativa Semilla Consciente"

Fundamentación:

La Cooperativa de provisión de servicios de acción comunitaria Semilla Consciente tiene como propósitos:

El desarrollo de un plan global de transición energética en la localidad de El Chaltén; y la creación de un Centro Socio-productivo de Desarrollo Rural Sustentable mediante la modalidad de invernaderos de producción en zona de influencia de la localidad.

La importancia de este proyecto para la zona radica en que aborda tres problemáticas:

1. La poca diversificación en la matriz laboral (debido a que la única industria desarrollada es la turística),
2. La dificultad de acceso a alimentos frescos (dada las grandes distancias entre la localidad y los centros de producción).
3. El uso de generadores a diésel, para la producción eléctrica, y gas natural envasado para calefacción y cocina. Ambos sumamente contaminantes y costosas, debido, no solo al valor del transporte del combustible, sino también al alquiler de los generadores y su mantenimiento, en el caso eléctrico.

El Centro Socio-productivo de Desarrollo Rural Sustentable, a desarrollar en un predio fiscal a 40 km de El Chaltén, va a contribuir a la producción y provisión de alimentos frescos a los habitantes de la zona. Entre estos se destacan los productos frutihortícolas y de animales de granja, producción mediante la aplicación de técnicas agroecológicas, a corto y mediano plazo, deben ser planificadas con equipamientos e infraestructura adecuadas a las características de clima extremo regional.

La cooperativa firmó un convenio con la UNTREF (Universidad Nacional de Tres de Febrero) a los fines de realizar trabajos coordinados con el Instituto de Ciencia y Tecnología de UNTREF.

Asimismo presentó a fines de junio del corriente un proyecto al PROCODAS, con la coparticipación de la Comisión de Energía Atómica, el Centro de Estudios de Energía Renovable de la UNTREF (Universidad Nacional de Tres de Febrero) y el Grupo AEROMAT. Dicho proyecto, que está en proceso de evaluación, apunta a la fabricación local de generadores eólicos para la captación e impulsión de agua destinada al sistema de riego. La Comisión de Energía Atómica se interesó en el proyecto y realizará el seguimiento de la UNTREF en el avance e instalación de la tecnología en El Chalten.

El pasado 23 de agosto el CAP (Consejo Agrario Provincial) cedió el predio de cinco hectáreas en la estancia Los Alamos a 32 km de la localidad por el termino de cinco años para la creación de un centro socio productivo de desarrollo rural sustentable que funcione como eje de un polo rural de agro-producción, a fin de contribuir a la solución de la problemática laboral y alimentaria de la población de El Chaltén.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

DECLARA

De interés municipal por su aporte a la Cooperativa de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria "Semilla Consciente".-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 12ª Sesión Ordinaria del OCTAVO Periodo Legislativo del día 28 de septiembre de 2023.

Concejal Compañy Ricardo Javier, Bloque Frente de Todos: Ausente.

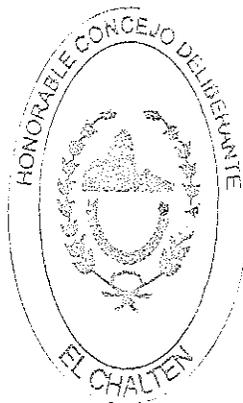
Concejala Durán Jéssica Natalia ,Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

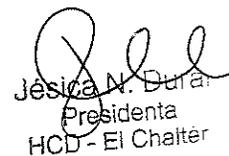
Concejal Zacarías Tito, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli Antonela, Bloque Encuentro Vecinal: Ausente.

Concejal Sánchez Ricardo, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


Vanessa Peripich
Secretaria Legislativa
HCD - El Chaltén




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

DECLARACIÓN Nº 061/HCDch/2023.-